

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39137** *PLANCHA Y LAVANDERÍA HELLINERA, S.C.L.*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 129/11 seguida en este Juzgado sobre despido, se ha dictado con fecha 25-11-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada Plancha y Lavandería Hellinera, S.C.L., en situación de insolvencia total por importe de 144.126,51 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 12 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110090691-1